

FECHA: 09/07/2013

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	GIGANTE
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	GRUPO GIGANTE, S.A.B. DE C.V.
<b>LUGAR</b>	MEXICO, D.F.

**ASUNTO**

GRUPO GIGANTE INFORMA QUE HA CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE EL CIERRE DE LA TRANSACCIÓN DE COMPRA DEL 50% RESTANTE DE OFFICE DEPOT DE MÉXICO.

**EVENTO RELEVANTE**

GRUPO GIGANTE INFORMA QUE CON ESTA FECHA HA CONCLUIDO EL CIERRE DE LA COMPRA DEL 50% RESTANTE DE SU PARTICIPACIÓN ACCIONARIA EN OFFICE DEPOT DE MÉXICO. HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LAS CONDICIONES A LAS QUE QUEDÓ SUJETA, ES DECIR, LA APROBACIÓN POR PARTE DE SU ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA, CON ESTA FECHA FUE REALIZADO EL PAGO DE \$8,777.36 MILLONES DE PESOS A OFFICE DEPOT INC, A TRAVÉS DE SU SUBSIDIARIA OFFICE DEPOT DELAWARE OVERSEAS FINANCE No. 1.

ASIMISMO Y EN CONCORDANCIA CON LO QUE EN SU OPORTUNIDAD SE INFORMÓ, FUE FIRMADO Y DISPUESTO UN CRÉDITO PUENTE POR LA CANTIDAD DE \$8,877.36 MILLONES DE PESOS PARA EL PAGO DE LA OPERACIÓN Y LA COBERTURA DE HONORARIOS Y GASTOS ASOCIADOS. LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES FUERON BBVA BANCOMER Y CREDIT SUISSE, QUIENES PODRÁN SINDICAR SUS PORCIONES.

EN LOS TÉRMINOS DE LA ESTRATEGIA FINANCIERA DISEÑADA, Y DE LAS APROBACIONES CORPORATIVAS OBTENIDAS, SE REITERA QUE SE PROGRAMA QUE EL PAGO DEL CRÉDITO PUENTE SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE DIVERSAS ACTIVIDADES FINANCIERAS, INCLUYENDO LA EMISIÓN POR PARTE DE OFFICE DEPOT DE MÉXICO DE UN BONO 144A Y LA REGULACIÓN S, DE UNA COLOCACIÓN SECUNDARIA DE PARTE DEL CAPITAL DE LA PROPIA SUBSIDIARIA, YA SEA EN MÉXICO, AL AMPARO DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES Y FUERA DE MÉXICO, AL AMPARO DE DE LA REGLA 144A Y LA REGULACIÓN S DE LAS LEYES DE VALORES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y/O LA NEGOCIACIÓN DE UN CRÉDITO DE LARGO PLAZO.

A PARTIR DE ESTA FECHA, OFFICE DEPOT DE MÉXICO ADQUIERE EL USO Y EXPLOTACIÓN DEL NOMBRE Y MARCA DE OFFICE DEPOT PARA SER UTILIZADO EN TODO LATINOAMÉRICA, CON EXCEPCIÓN DE LAS ISLAS DEL CARIBE, A TRAVÉS DE LOS CORRESPONDIENTES CONTRATOS DE LICENCIAMIENTO, USO Y NO COMEPENTENCIA, CON RENOVACIONES AUTOMÁTICAS CADA 15 AÑOS, SIN PAGO ALGUNO ASOCIADO.

GRUPO GIGANTE AGRADECE A OFFICE DEPOT INC. POR ESTOS CASI 20 AÑOS DE SOCIEDAD EXITOSA, RECONOCIENDO SU PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN AMISTOSA.

GRUPO GIGANTE INFORMA QUE CONTINUARÁ EJECUTANDO SU PLAN DE NEGOCIOS, A TRAVÉS DE LAS 3 DIVISIONES CON LAS QUE OPERA, ES DECIR LA DE RETAIL ESPECIALIZADO, LA DE HOSPITALIDAD Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y LA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS, BUSCANDO OPORTUNIDADES ESTRATÉGICAS Y LA CONSOLIDACIÓN Y LIDERAZGO DE SUS NEGOCIOS EN MARCHA BAJO ESTRICTOS CRITERIOS DE SELECTIVIDAD, CAUTELA Y RENTABILIDAD.

FINALMENTE, Y EN RELACIÓN A ESTA MISMA OPERACIÓN, GRUPO GIGANTE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL MERCADO SOBRE QUIENES PARTICIPARON COMO SUS ASESORES EN ESTE PROCESO, SEÑALÁNDOSE QUE LOS ASESORES FINANCIEROS, A TRAVÉS DE LOS CUALES SE DISEÑÓ Y EJECUTÓ LA ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO

## Eventos Relevantes



FECHA: 09/07/2013

---

FUERON "VACE PARTNERS, S.C.", BBVA BANCOMER Y CREDIT SUISSE, MIENTRAS QUE PARA TEMAS LEGALES SE RECIBIÓ EL APOYO DE "JONES DAY MÉXICO" POR LO QUE VE AL CONTRATO DE COMPRAVENTA Y EL CONTRATO DE CRÉDITO EN ASUNTOS APLICABLES EN MÉXICO Y DE "CRAVATH, SWAINE & MOORE, LLP" (NUEVA YORK), PARA TODOS LOS ASUNTOS RESPECTO A LOS CONTRATOS DE LEY AMERICANA Y DEMÁS DOCUMENTOS RELACIONADOS A LOS CRÉDITOS REFERENTES A LA OPERACIÓN. FINALMENTE, GRUPO GIGANTE CONFIRMA QUE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS CON LAS QUE TRABAJÓ PARA EL ARMADO DEL APOYO CREDITICIO, FUERON BBVA BANCOMER Y CREDIT SUISSE EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS.